



COMUNICACIÓN DE REGIMEN INTERIOR

- A:** Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- DE:** Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales
ESAMUR.

N/Ref.: 2021004959

Asunto: Informe seguimiento Contrato Programa ESAMUR 2021. Primer semestre.

Conforme a lo establecido en la cláusula séptima del Contrato Programa suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR) publicado en el BORM de 4 de junio, se remite el informe de seguimiento a 30 de junio en el que se determinan los indicadores de ejecución y se analizan las causas y circunstancias relevantes de los resultados, para su envío al Portal de Transparencia.

El presente informe obedece al análisis del grado de cumplimiento del citado Contrato Programa correspondiente al estado de explotación a fecha 30 de junio de 2021.

Ignacio Diaz Rodríguez-Valdés
Gerente de ESAMUR

(Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen)